

BOLETIN
DEL
MUSEO PROVINCIAL
DE
BELLAS ARTES



Año V

Zaragoza, Enero de 1922

Núm. 6

Retrato de D. Francisco Tadeo Calomarde

En una época en que los mandatos y hasta los caprichos del Monarca se imponían con poder absoluto a gobernantes y gobernados, ejerció el cargo de Ministro de Gracia y Justicia el ilustre aragonés *D. Francisco Tadeo Calomarde*, alcanzando luego su personalidad singular relieve. La pasión política, exaltada en su tiempo, bajo un régimen de reacción memorable, negó los méritos del hombre público, que desde humilde cuna supo llegar a las más altas cimas, pero la Historia siempre serena reconoce ya, que no fué obra suya todo lo que imputó una crítica despiadada, y con sólo leer el Discurso académico del Excmo. Sr. Marqués de Lema, advierte el lector, cuán fácil puede ser vindicar su memoria.

Nació en Villed el año 1768, cursó la carrera de Derecho con brillante aprovechamiento en la Universidad de Zaragoza, y después de desempeñar diferentes cargos administrativos, revelando en todos su talento y laboriosidad, llegó a ser Ministro de Fernando VII, durante un decenio, siendo blanco de todas las diatribas que no podían dirigirse a mayores alturas.

Una enfermedad gravísima del Monarca, planteó en la regia Cámara el problema de la sucesión femenina de la Corona, y no acomodándose Calomarde en sus determinaciones a lo que apetecían los que rodeaban el lecho del paciente, al recuperar éste la salud en brazos de su esposa, fué perseguido y desterrado el primer Ministro, quizá

por defender lo que creyó ser deseo de su Rey, y en Tolosa de Francia murió expatriado el año 1842, cuando ya podía llamarse conde de Almeida, Duque de Santa Isabel, Grande de España, Caballero del Toisón, Gran Cruz de Carlos III, de Isabel la Católica, de la Legión de Honor, de la de Cristo de Portugal y de la de San Genaro de Nápoles, etc.

En su testamento, modelo de sinceridad y de civismo, legó todos sus bienes para fundar obras benéficas y de enseñanza en el pueblo de Olba, donde pasó su infancia, y una lápida sepulcral en la iglesia de aquella localidad recuerda públicamente sus servicios a la Patria, que recibió años después sus restos.

Mientras ejerció el poder ocupó Calomarde en Madrid la casa palacio que da nombre a la calle del Duque de Alba y en ella debió ser retratado más de una vez, por el pintor de cámara Vicente López. (1772-1850).

En efecto, los biógrafos de este ilustre pintor catalo-gan entre sus obras varios retratos del político turolense y el adquirido por el Museo de Zaragoza que aparece reproducido en las páginas del *Boletín*, debió ser hecho como estudio previo, del que hizo después de tamaño natural el distinguido artista, al ser agraciado Calomarde con el Collar del Toisón de Oro.

Todas las cualidades de retratista que la crítica reconoce en el benemérito pintor valenciano, se reflejan en la obra que nos ocupa, pues a pesar de tener que vérselas con toda la gigantesca producción de Goya, supo con maestría y concisión mantenerse fiel a las doctrinas académicas, revelándose como excelente dibujante, de color atractivo, sin que le faltase en ocasiones la *adulación al modelo*, que es para muchos lo que constituye el arte del retrato.

Don Vicente López los hizo excelentes y cuando no fué nimio resultó irreprochable.

El catálogo del Museo del Prado dice que en pocas horas retrató López a su amigo Goya cuando éste hizo su último viaje a Madrid el año 1827 y que recordaban todavía los que presenciaron sesión tan interesante, que a pesar de sus 81 años, apasionado aún por las corridas de toros, se brindaba Goya a enseñar a su amigo un par de pares de muleta, con tal que no tocase más el retrato.

H. G.

MEMORIA

Leída ante la Real Academia, por el Dr. D. Vicente Bar-
davú y Ponz, acerca de las excavaciones practica-
das en la villa de Sena.

Por encargo de nuestro digno Presidente y de acuerdo con los deseos manifestados por varios señores Académicos, atendiendo a las repetidas instancias del señor don Rafael Gudel, nuestro socio correspondiente, el día 8 de los corrientes, salí en el mixto de la mañana, para Sariñena, en donde me encontré con el señor Gudel, que en un cómodo vehículo me trasladó a Sena, colmándome de inmerecidas atenciones, que no cesaron un solo instante desde el momento en que lo encontré, hasta que después de verificada la excursión, me acompañó hasta Sariñena, en el viaje de regreso, dejándome tan sólo al verme aposentado en el coche del ferrocarril.

La excursión fué de cinco días, aprovechados maravillosamente, a pesar de la crudeza del tiempo, que no fué obstáculo para los resultados obtenidos, y si un motivo más de gratitud al señor Gudel.

El mismo día de mi llegada a Sena, villa hermosa, llana y pintoresca, perteneciente en lo antiguo al Señorío del Real Monasterio de Sigena; una vez que hubimos comido, a las dos de la tarde, salimos de la población, en una tartana, tomando el barranco de *La Clamor*, camino del cerro de San Blas el Viejo, en el cual se habían practicado excavaciones en un yacimiento neolítico.

Tomamos la dirección contraria a la corriente y después de haber andado en el vehículo kilómetro y medio, lo dejamos en el barranco, que quedó a nuestra izquierda, trepando nosotros por unas sendas estrechas, del tránsito, casi exclusivo, del señor Gudel y de sus operarios, llegando a un cerro largo y estrecho, que mira a Sena, por la cara del mediodía; en la parte opuesta, que mira al nordeste, se encuentra la estación, que íbamos a visitar.

Se llama el cerro de San Blas el Viejo, porque en el extremo opuesto al barranco hubo una ermita, tal vez románica, de la cual no quedan apenas vestigios. La parte superior del cerro, en la cara que tiene el yacimiento, estuvo coronada por unas grandes rocas de conglomerado, que se desprendieron sobre el poblado neolítico, al cual

antes habían servido de abrigo y habitación en las cuevas que formaban.

Al desprenderse, sepultaron bajo las grandes moles los restos del poblado, quedando la parte principal cubierta por las rocas desprendidas.

El señor Gudel, ha barrenado una gran porción de estas rocas y practicado ligeras excavaciones, de las cuales ha obtenido resultados positivos, habida razón de los gastos causados.

La rica colección de láminas dentadas de sílex negro, que remitió a la Academia, hace unos meses, procede de este lugar. Salen, además, lascas en forma de cuchillos, puntas y raspadores. Muchos percutores de durísimo pedernal; innumerables fragmentos de cerámica neolítica del último periodo, que aun cuando por el mal emplazamiento de la estación en gran declive y, además, por la caída de las inmensas rocas mencionadas, no se puede reconstruir vasija alguna; sin embargo, tienen un interés inmenso las bocas, asas, suelos y pedazos de variadas formas, ya lisas, ya con dibujos, unos en relieve, otros hundidos, hechos con uña, hueso o palo; todos notables y que dan la pauta para juzgar de la naturaleza y edad de la estación. Aparecen cantidades inmensas de cenizas revueltas con toda clase de huesos de animales domésticos, como caballos, cerdos, corderos y aves. Huesecitos agujereados para formar collar, entre ellos un hipofisis humano y otros huesos en forma de punzón.

La acumulación de las cenizas y despojos de alimentación y la multitud inmensa de láminas dentadas de las que, colocadas en hoces de madera servían para segar en aquellas remotas edades; son argumentos que prueban la vida sedentaria de aquel pueblo; fueron labradores y cultivaron la dilatada llanura, que se extiende a los pies de la estación, que constituye la partida llamada en la actualidad "El Espartal" y que llega hasta los montes de "La Cobeta" y de "Cajal".

Me parece conveniente se continúen las excavaciones, pero sólo en pequeña escala, comenzando por volar con dinamita las rocas desprendidas, que ofrecen peligro para los trabajos, habiéndose librado milagrosamente de un serio percance el señor Gudel, en una ocasión. De todos modos, no deben gastarse allí más de ciento cincuenta pesetas; a no ser que los trabajos proporcionen alguna

sorpresa agradable, la que juzgo posible, en cuyo caso se podían hacer mayores dispendios.

También recogió allí el señor Gudel, láminas dentadas de piedra caliza de guijarros.

Día 9 de Noviembre

1.º *San Pedro el Viejo de Cajal.*—El monte Cajal, uno de los ricos predios, propiedad en lo antiguo del Real Monasterio de Sigena, enajenados en la época de la desamortización; pertenece actualmente a D. Manuel de Garnica Serrano, abogado y propietario, de Madrid. Se halla situado hacia el Norte de la villa y confronta con el Espartal, la Cobeta y el Vedado. Se llega a él caminando por el barranco de La Clamor; desde el punto en que se toma la senda que conduce a San Blas el Viejo, por la parte opuesta, se deja el barranco a la derecha; se cruza casi todo el monte del Espartal, y a unos cuatro kilómetros y medio de la villa, se entra en Cajal. San Pedro el Viejo es un cerro en cuya cima, casi inaccesible, existe todavía el esqueleto de una ermita románica, que estuvo dedicada al Príncipe de los Apóstoles. Se halla situado en pleno Cajal y dista de Seña unos nueve kilómetros. En los tiempos de la Piedra Pulida, existían allí, en la cima del cerro, unos abrigos dilatados y espaciosos y cuevas profundas, formadas por las inmensas moles de piedra arenisca; a manera de atrios de las cuevas, había unas amplias plataformas de substancias gredosas, en las cuales quedaron los despojos de la industria y de la vida de sus moradores.

La disgregación de las rocas feldespáticas de la base, ocasionó el derrumbamiento de las moles superiores, que arrastraron en su caída todos los poblados, destruyendo la riquísima y variada cerámica y demás objetos frágiles. Las avenidas de barrancos y torrenteras de la base, diseminaron el yacimiento, disgregando las plataformas. Hay que hacer la investigación en los arrastres; en ellos ha recogido el señor Gudel, abundancia de fragmentos de cerámica bastante perfecta, aunque neolítica; láminas dentadas de sílex, percutores, piedras de moler y huesos humanos fragmentarios; también recogimos un trocito diminuto de un objeto de bronce, o cobre, no se podía apreciar bien. Todo este conjunto de material determina la época del yacimiento, dándonos los caracteres, que señalan la época eneolítica. No es prudente practicar aquí excavaciones; tan sólo procede que el señor Gudel, repita sus in-

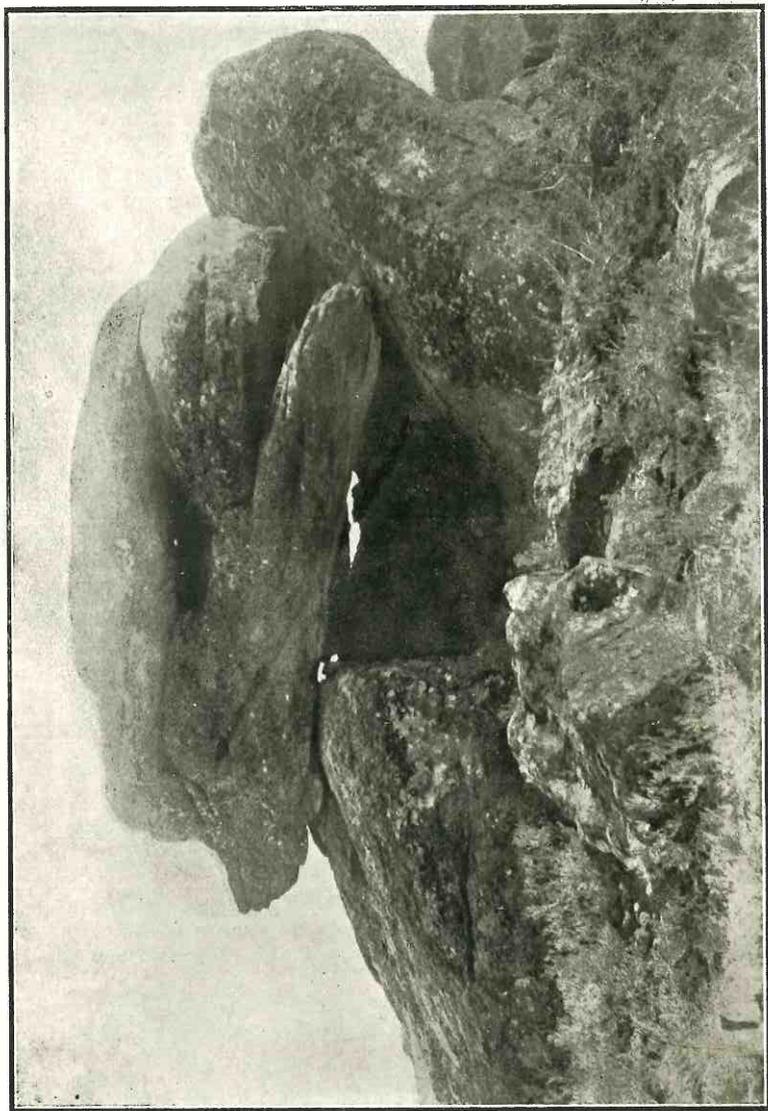
teligentes y fructuosas exploraciones de superficie, sobre todo después de lluvias torrenciales, que cambian el aspecto del terreno y desentierran nuevos objetos.

2.º *Poblado desierto denominado "Pueblo Viejo de Cajal.* El cerro de San Pedro el Viejo, forma, en unión de otro más bajo, una especie de anfiteatro; las faldas de toda esta pequeña cordillera, están cubiertas por las moles, que incesantemente se derrumban de lo alto merced a las causas apuntadas en el número anterior; abundan en todos estos parajes las sílices, los fragmentos de barro neolíticos y los trozos de piedras de moler. En el extremo Sud de la cordillera, cortada por un portillo bastante ancho, aparecen las ruinas, que en la actualidad son conocidas con el nombre de *Pueblo Viejo*. Son ruinas que se extienden entre la extremidad del cerro bajo indicado y el principio de otro, que comienza con un montecillo algo elevado, de forma de cono truncado, en cuya cima debió existir un pequeño castillete. Aparecen cimientos de edificación en la superficie, que está materialmente cubierta de fragmentos de cerámica indeterminada, que si bien alguna pequeña cantidad puede atribuirse a época romana, la mayor parte es de indiscutible origen medioeval; se ven también fragmentos de columna y un capitel erosionado por completo, sin que se puedan apreciar las labores de la piedra.

Podría hacerse una prueba en alguna de las partes de más posibles resultados, pero limitando el gasto a tres o cuatro jornales. Esto no excluye la exploración de superficie, que el señor Gudel está dispuesto a practicar personalmente.

3.º *Un dolmen.* Continuando el camino por la cortada de los citados montes y traspasando las ruinas del Pueblo Viejo, que se extienden por los campos actualmente en cultivo, nos encontramos, a la izquierda, con el mencionado barranco de La Clamor, pero a distancia de nueve kilómetros del punto en que lo dejamos al entrar en El Espartal. Subiendo por unos campos de labor, a distancia de un kilómetro de Pueblo Viejo, llegamos al emplazamiento de un dolmen, formado por diferentes piezas megalíticas de arenisca, coronadas por una mole de la misma naturaleza, que cubre el hueco en el cual debe hallarse la cámara sepulcral.

El montículo, formado por la aglomeración de piedras, mampostería y tierra, alcanza una altura, aproximada-



Cerámica y piedras de moler de Las Valletas, Punzón y huesos de S. Blas el viejo. SENA (Huesca).

THE UNIVERSITY OF CHICAGO LIBRARY

100 EAST EAST

CHICAGO, ILL. 60607

TEL: 773-936-3700

FAX: 773-936-3700

WWW.CHICAGO.LIBRARY.EDU

UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS

500 EAST EAST

CHICAGO, ILL. 60607

TEL: 773-936-3700

FAX: 773-936-3700

WWW.CHICAGO.PRESS.EDU

UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS

500 EAST EAST

CHICAGO, ILL. 60607

TEL: 773-936-3700

FAX: 773-936-3700

WWW.CHICAGO.PRESS.EDU

UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS

500 EAST EAST

CHICAGO, ILL. 60607

TEL: 773-936-3700

FAX: 773-936-3700

WWW.CHICAGO.PRESS.EDU

UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS

500 EAST EAST

CHICAGO, ILL. 60607

TEL: 773-936-3700

mente, de cuatro metros, y la base, poco más de cinco. Se han dado instrucciones necesarias para su exploración, para cuyos trabajos cuenta el señor Gudel con tres laboriosos, expertos y honrados trabajadores: Julio Chesa Aznárez, Marcos Ortigas Villas y José Mombiela.

Los alrededores del dolmen se hallan sembrados de cerámica neolítica y preromana, según acontece en los dólmenes que he estudiado en la Región Aragonesa, y de lascas de pedernal.

4.º *Estación del Carnelario.* Estudiado el dolmen, bajamos por el cauce del barranco de La Clamor, una extensión de kilómetro y medio, y llegamos a dos cerritos de pequeña elevación, próximos al *Carnelario*, elevado prominentorio, cuyas rocas están llenas de cazoletas. En los cerritos mencionados se encuentran vestigios de una interesante colonia neolítica; en la actualidad, son dos cerritos casi iguales, de unos cinco metros de altura, por diez o doce de longitud; están contiguos a la margen izquierda del barranco; tienen la misma estructura que el cabezo de San Pedro el Viejo; en la base son de feldespato disgregado y las cimas están coronadas por estratos de rocas areniscas, en los abrigos de las cuales se cobijaron los pobladores primitivos. Las avenidas de torrentes y barrancos, completaron la obra de disgregación y viniéronse abajo las téchumbres de roca; y tengo por seguro que en lo antiguo, los dos cerros fueron uno sólo, habiéndolos dividido las imponentes avenidas del barranco.

Los vestigios allí encontrados, son muy interesantes; la cerámica es más antigua que la de las demás estaciones neolíticas descritas y por describir, siendo, además, muy abundante; las sílices, en cambio, son más perfectas, sobresaliendo una, que ya fué remitida al Museo, de la más pura factura, de las que aparecen en las estaciones clásicas; con pedúnculo y barbas; abundan también los percutores y las piedras de moler.

Término de la expedición del día. Habíamos salido de casa a las nueve y media; al terminar el examen de este último yacimiento, eran las cinco de la tarde. Fuimos a visitar al propietario del monte en que radican todos los poblados, a saber, el citado D. Manuel de Garnica Serrano, que reside accidentalmente en la casa sita en el mismo predio, distante dos kilómetros y medio de la estación del Carnelario. Recibiónos con exquisita y afable cortesía, poniendo a nuestra disposición su casa; facultando a la

Academia para practicar todo género de trabajos, tanto en el yermo como en la labor; prometiendo, además, ayudarnos con su cooperación personal y con la de sus colonos en los trabajos de exploración. Por tanto servicio prestado y por sus buenas disposiciones, me atrevo a suplicar para él el Título de Académico correspondiente.

Día 10.

Se dedicó al descanso por demás necesario, aparte de que la temperatura extrema y el cierzo helador, hacían imposible todo trabajo de campo. Aprovechóse el día para visitar el Real Monasterio de Nuestra Señora de Sigena. La M. I. Madre Priora, me comunicó la grata noticia de haber concedido el Sr. Obispo de Lérida, la autorización para enajenar, con destino a nuestro Museo, el Sepulcro de una de las ilustres predecesoras suyas, imponiendo la obligación de fijar una lápida conmemorativa en el sitio en donde estuvo emplazado.

También aprovechamos el día para ver dos tablas de indiscutible interés para conocer el desarrollo del Arte en Aragón, arrinconadas y puestas fuera de culto en un armario de la sacristía de Sena.

La mayor, de poco más de un metro de altura, representa el descendimiento de la Cruz; está bien dibujada y de brillante colorido; debe ser obra de uno de los buenos maestros del siglo xv. A la derecha del espectador, debajo de la escena está el retrato de una de las Damas religiosas del Real Monasterio de Sigena, muy bien ejecutado, llamando la atención a su espalda el retrato de la Religiosa de Media Cruz, que tendría a su servicio, en el que el autor, no contentándose con manifestar la diferente condición de ambas Religiosas, posponiendo a la sirvienta, la pinta en un tamaño diminuto, pero con admirable perfección.

El otro cuadro, es de menores dimensiones; la tabla reproduce el Bautismo de Cristo por San Juan. Es de más remota antigüedad; para mí no traspasa los límites de los comienzos del siglo xiv; es un arte semibárbaro, pero limpio y de brillante colorido.

Día 11.

1.º *Presiñena; margen izquierda del río Alcanadre.* Es el término de Presiñena, otro de los ricos predios pertenecientes en lo antiguo al Real Monasterio de Sigena, enajenado en la época de la desamortización; lo poseyó D. Mi-

guel Ximénez de Embún, y actualmente es propiedad de D. José Calvo y Calvo, que concede gustoso su autorización al señor Gudel, para practicar todo género de exploraciones en los inmensos terrenos de su propiedad.

Continuaban las bajas temperaturas de los días anteriores, pero el viento había amainado; nos decidimos a emprender de nuevo nuestras excursiones y salimos de casa en tartana, a las nueve y media. La primera estación que visitamos, fué la del *Escobizar*, situada en el monte de Presiñena, cuartel de la izquierda del Alcanadre. Tomamos la carretera de Sariñena, y después de atravesar kilómetro y medio de la misma, la dejamos a nuestra derecha, en el mismo puente, tomando el camino que conduce a Albalatillo, que corre paralelo al río Alcanadre, y siguiéndolo nosotros a contra corriente. Dejamos a la derecha la ermita, derruida casi por completo, dedicada a Santa Quiteria, distante de la carretera dos kilómetros y continuamos dos kilómetros más hacia adelante.

Descendimos de la tartana y comenzamos a trepar por la pendiente que conduce a una extensa planicie, que se eleva poco más de veinte metros sobre el nivel del río. Allí nos encontramos con los vestigios de población antigua, consistentes en cimientos de varios edificios y fragmentos de cerámica indeterminada, a los que, a lo sumo, se les puede asignar origen romano. Algunas monedas romanas de la época de los treinta tiranos, recogidas en los alrededores y un sepulcro también romano, de tejas, hallado en el Estillador, a unos tres kilómetros de esta estación, hacen presumir que es romano este poblado desierto. No considero oportuna la exploración formal de estas ruinas por considerar muy improbables los resultados, a parte de que hay innumerables estaciones en el término municipal mucho más interesantes.

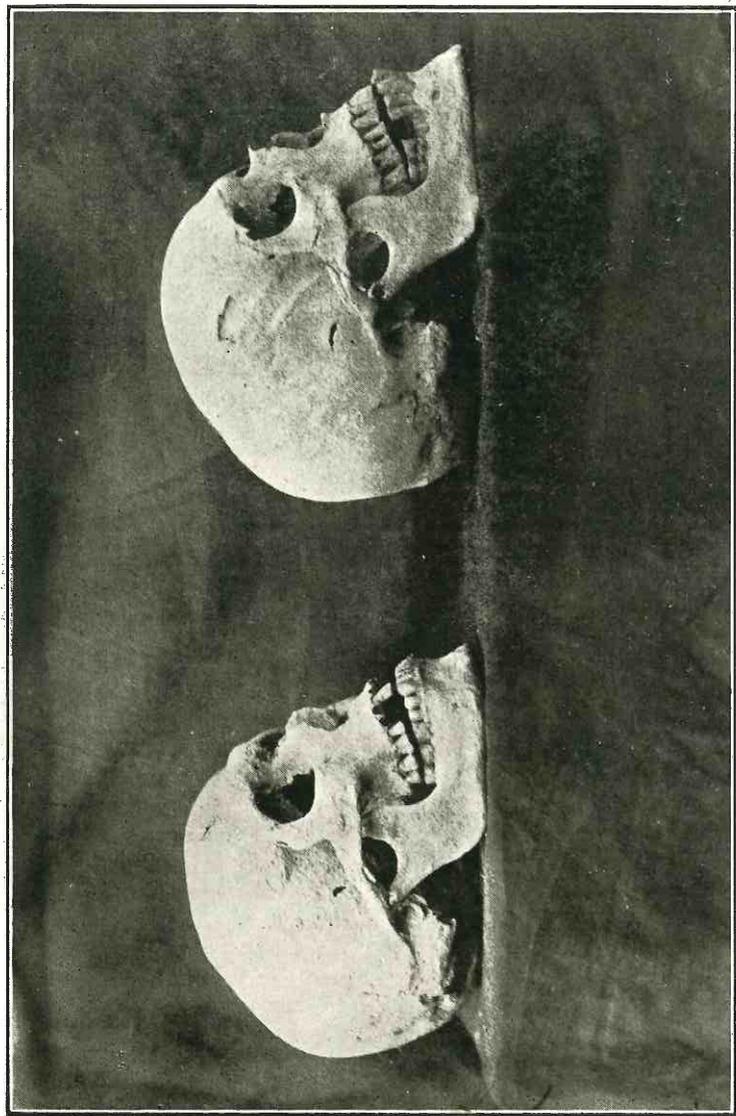
2.º *Un poblado desierto de origen ibero.* Regresando en dirección a Sena, a corta distancia de la estación descrita, hemos llegado a otro cerrito, colocado en situación parecida a la de la anterior planicie, también próximo al río, a la misma altura sobre su nivel, en el cual el señor Gudel había descubierto vestigios de población antigua y practicado incipientes excavaciones. Obtuvo en ella una moneda hermosa, ibérica, de Ampurias, que ya está en el Museo, lo mismo que un pondus y una aguja de metal. Han aparecido también fragmentos, no muy grandes, de barro ibérico, con dibujos, y un vasito campaniano, que

casi se ha logrado reconstruir, de los que se encuentran siempre en las investigaciones que se practican en las estaciones ibéricas.

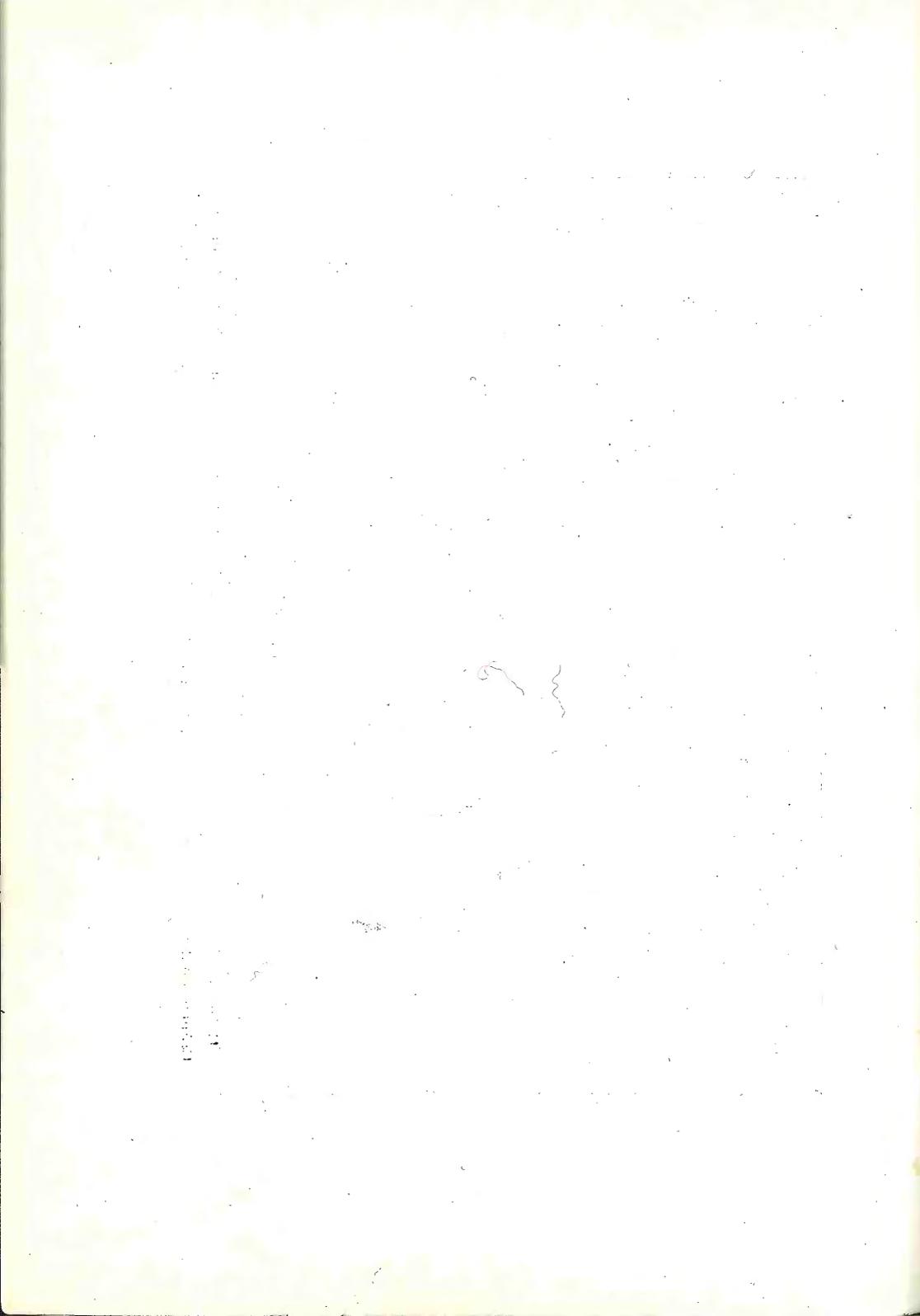
Considero interesante esta estación y no sería imprecendente gastar en ella algún centenar de pesetas por vía de ensayo; pues es la única estación íbera, que al menos, hasta el presente, hemos encontrado en la localidad. Recogí de entre las enronas procedentes de la cava una porción de tibia humana, bastante gruesa.

3.º *Presiñena; margen derecha del río.—Necrópoli de inhumación.*—A las doce del medio día cruzamos en la tartana el río Alcanadre cubierto en gran extensión por ambas orillas de grandes y gruesas láminas de hielo. La tartana nos dejó en la orilla derecha y trepamos animosos por el barranco de La Calera alcanzando luego un montecillo saliente hacia el río, del cual, apenas dista un tiro de piedra. Un leñador había dado cuenta al señor Gudel de que haciendo leña en aquel cerrito, había encontrado una sepultura; allí acudió el diligente explorador y practicando excavaciones se encontró con tres sepulturas a manera de cajones de piedra de las que llaman en el extranjero Cistes o Cistas, cubiertas también con losas de la misma condición. Tenían de largo 1,80 metros por 0,40 de ancho; contenían tres esqueletos completos sin faltar ni una sola falange de sus extremidades. Dos de los esqueletos estaban en posición supina, alargados por completo. El tercero tenía la boca abierta, la cabeza torcida e inclinada al lado de la izquierda, las piernas encorvadas, pero los brazos alargados, lo mismo que los otros dos. No apareció en ninguna de las sepulturas objeto alguno, ni cerámica, ni sílices, ni metal. Dos de aquellos tres cráneos están ya en nuestro Museo y por cierto, que el uno de los dos tiene pronunciados y salientes los arcos superciliares y la frente bastante hacia atrás. Pertenece esta necrópoli a una de las tribus neolíticas más antiguas del contorno. He formado la idea de que existen muchas más sepulturas debajo de los pinos contiguos, que cubren la superficie del cerro y podremos completar oportunamente nuestro estudio, que ha de ser en extremo provechoso para dilucidar la condición y desenvolvimiento de aquellas gentes.

4.º *Las Valletas; necrópoli de incineración.*—Continuamos la expedición bajando un par de kilómetros desde las sepulturas descritas, por los montes y barrancos



Cráneos de dos sepulturas. Monte de Presiñena, partida barranco de La Calera. SENA (Huesca)



inmediatos al río y llegamos a un cerrito situado junto a la ribera y que linda por el saliente con uno de los innumerables barrancos, que bajan de los montes, el cual cerrito tiene la forma de cono suave de ancha base, cuyo diámetro será de unos sesenta metros, y de punta casi aplanada. Es una importantísima necrópoli de incineración. Formando anillos alrededor del cono están las sepulturas, señaladas exteriormente por unos círculos perfectos hechos de pedazos de losas calizas del tamaño de medios ladrillos, con una piedra mayor, que indica el centro, debajo del cual, a cuarenta centímetros de la superficie se encuentra un cascote de piedra, que cubre las cenizas y restos de la cremación depositados en un agujero hecho en la misma tierra. Nada de cerámica, nada de metal, nada de sílice; las cenizas y los fragmentos de huesos a medio calcinar en la tierra, el tape de piedra encima y sobre él cuarenta centímetros de tierra. A simple vista se descubren unos treinta círculos que señalan otras tantas sepulturas. El diámetro de los círculos es de dos metros, pero el espacio, que cada sepultura necesita no llega a veinte centímetros en cuadro.

El Sr. Gudel desenterró hasta doce sepulturas, completamente iguales al tipo descrito, las once; pero una, la situada en el lugar más próximo al río, estaba cubierta por una especie de bovedita formada de trozos de piedra del tamaño y condición de la que señala los círculos, sin argamasa, ni ajuste alguno; debajo estaban las cenizas en el pocito de tierra, sin que se diferenciara en otra cosa de las demás. Sensible fué no poder fotografiar la cupulita, pero seguramente le será fácil al señor Gudel reproducir su imagen aproximadamente en un croquis, o dibujo.

Yo exploré tres sepulturas, las tres idénticas al tipo común, sin que ninguna ofreciera cosa digna de mención.

Me refirió el Sr. Gudel: que a un kilómetro y medio más arriba, hacia la sierra, en terreno de Presiñena, hay otra necrópoli de incineración, en la que exploró hasta nueve sepulturas, que en lo exterior son idénticas a las de Las Valletas, y también en lo interior, es decir, que pertenecen al mismo pueblo. Pero tuvo la fortuna de hallar en dos, de las nueve exploradas, las cenizas y restos de la cremación en una urna de barro cubierto con tapadera de piedra caliza. La una vasija no se pudo reconstruir; la otra, tal como salió la tenemos en el Museo. Es de inapreciable valor este hallazgo; la naturaleza y forma

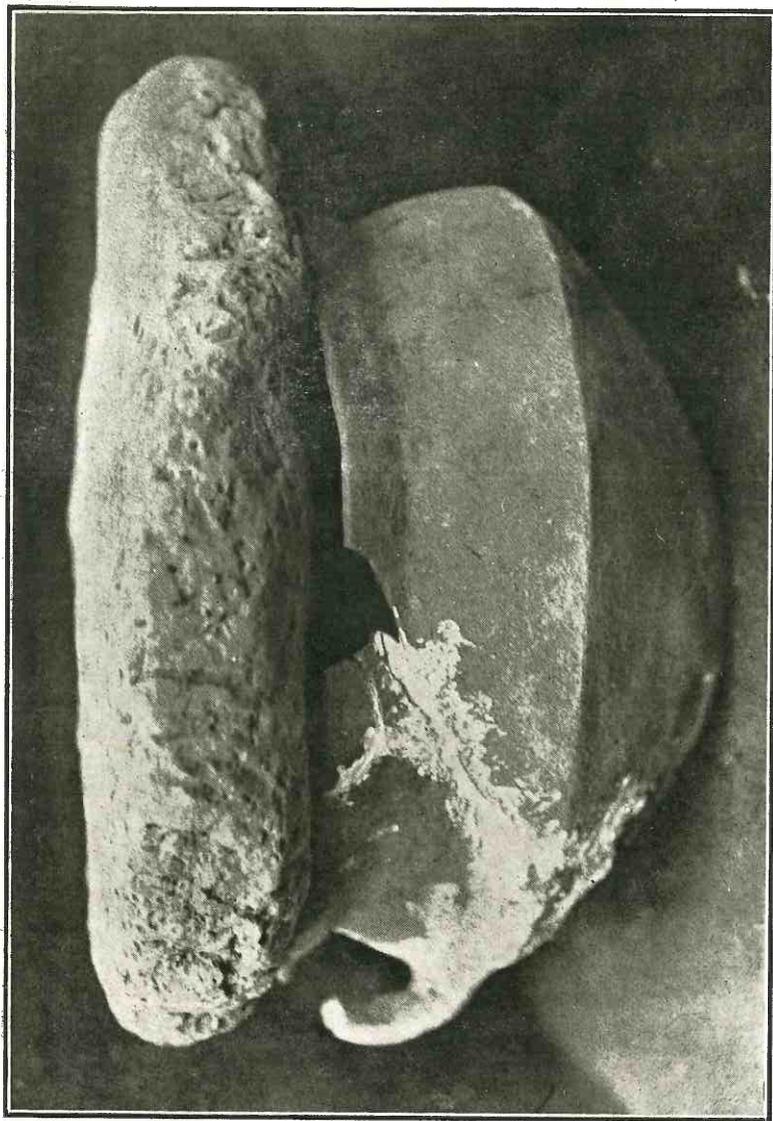
de la vasija, idéntica a las que aparecen en las casas del poblado de Las Valletas, que vamos a describir, declaran con toda certidumbre, que las dos necrópolis de incineración son neolíticas, resolviendo la duda de si antes de la edad de los metales se seguía este rito fúnebre. Tenemos, pues, en Sena, en los cerros del otro lado del río Alcanadre, unas tribus neolíticas que inhuman e incineran los muertos, simultaneando ambos procedimientos. Con harto pesar me ví privado de acudir a esta necrópoli para explorar alguna sepultura; eran las dos, y aún teníamos que andar un kilómetro para llegar al monte en donde se cocían las patatas que habían de templar nuestros cuerpos yertos por el frío y por la gana de comer.

Es la estación de Las Valletas la más importante de todas las de esta localidad; he dicho poco, excede en importancia a todas juntas y ella sola justificaría todo dispendio que haga la Corporación para poner en manos del señor Gudel cuantos elementos necesite para su estudio y explotación.

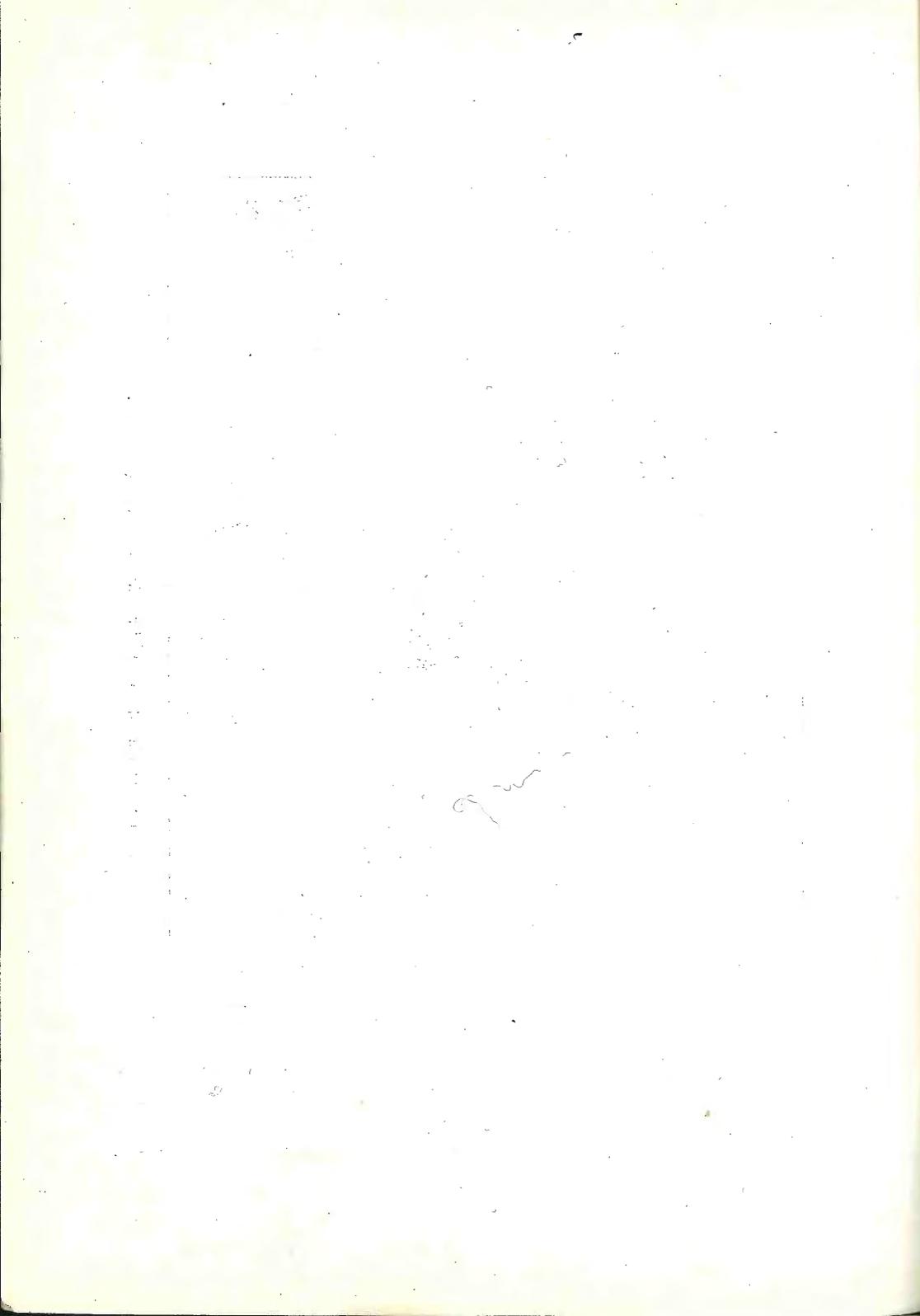
Es, como apunté en el primer informe que dí sobre estas ruinas, un emplazamiento terrestre de villa neolítica en su último período, o sea en el eneolítico. Y creo oportuno consignar, que de aquel informe publicado en nuestro BOLETÍN se sirvió, sin mencionarlo, el Sr. del Arco, para escribir el artículo que remitió a la Academia de la Historia.

Se halla emplazada la estación en unas mesetas próximas a la margen derecha del río Alcanadre, en la orilla opuesta a la actual villa de Sena, unos tres kilómetros más arriba.

La meseta ofrece diferentes ondulaciones, desde el extremo de las cuales, al nivel del río habrá unos sesenta metros de altura, cortada en recto, o en rápida pendiente. Las casitas estuvieron emplazadas en los bordes, hoy aparecen en la superficie los cimientos en número incalculable, en una extensión difusa de unos setecientos metros. En la parte que da al precipicio hay una pared común, que bordea todas las ondulaciones del terreno, a manera de muralla. De tres a cuatro metros de distancia aparecen los cimientos de las paredes divisorias; la entrada de las habitaciones estaba en la parte interior; el área de cada mansión no excede de doce metros cuadrados. Son las paredes, aun en sus cimientos, de *losetas* de canto, sin pilares de ninguna especie, lo que prueba que fueron de un



Urna cineraria. Monte de Presifiçena. SFNA (Huesca).



solo piso, o mejor dicho, de sola planta baja; además se comprende el poquísimo peso del techo, juzgando por la escasa resistencia de la paredes. Seguramente sería sólo de estacas y malezas.

He de advertir que en la parte de la explanada más saliente hacia el río hay un pequeño promontorio, que que domina toda la estación, con cimientos similares, y que sirvió de castro o al menos de atalaya.

El Sr. Gudel lleva exploradas cuatro casas: con el ajur de las mismas ha enriquecido nuestro Museo Arqueológico. Vasijas interesantes y variadas, que todos hemos admirado; hermosas piedras de moler; percutores, hachas pulimentadas de trozos de guijarro; tales son los objetos que predominan; habiendo salido también las dos especies de pulseras de cobre que aquí tenemos.

He hecho un detenido examen de la dilatada estación neolítica; a mi vista se ha explorado una habitación en su mitad primera, habiendo aparecido objetos semejantes a los descritos; me sorprende en un principio la carencia de objetos de sílex, que contrasta con la abundancia de hermosos percutores idénticos a los de las otras estaciones neolíticas de la otra parte del río. Luego hallo la explicación: no tenían material de cuarzo, por eso no lo tallaban; pero en cambio tallaban los cantos rodados del río, para cuyo oficio empleaban los percutores; y no sólo los tallaban, sino que después los pulían, característica que distingue a esta estación y a su industria de las demás similares; y esto es señal de sus progresos y como luego diré, me da la clave para la solución de problemas que están para resolver.

Dos horas empleé en buscar y rebuscar en la superficie por todos los alrededores del poblado desierto, logrando reunir hasta veintitantos trozos de cantos rodados con evidentes señales de utilización, todos tallados intencionalmente, muchos pulidos y alisados. También encontré lascas de la misma naturaleza en forma de sierra y de rascador. Consigno con satisfacción los caracteres de identidad, que aparecen entre esta industria lítica y la que llevo recogida en las estaciones de Urrea de Gaén y la de la *Cueva del Subidor* de Albalate del Arzobispo.

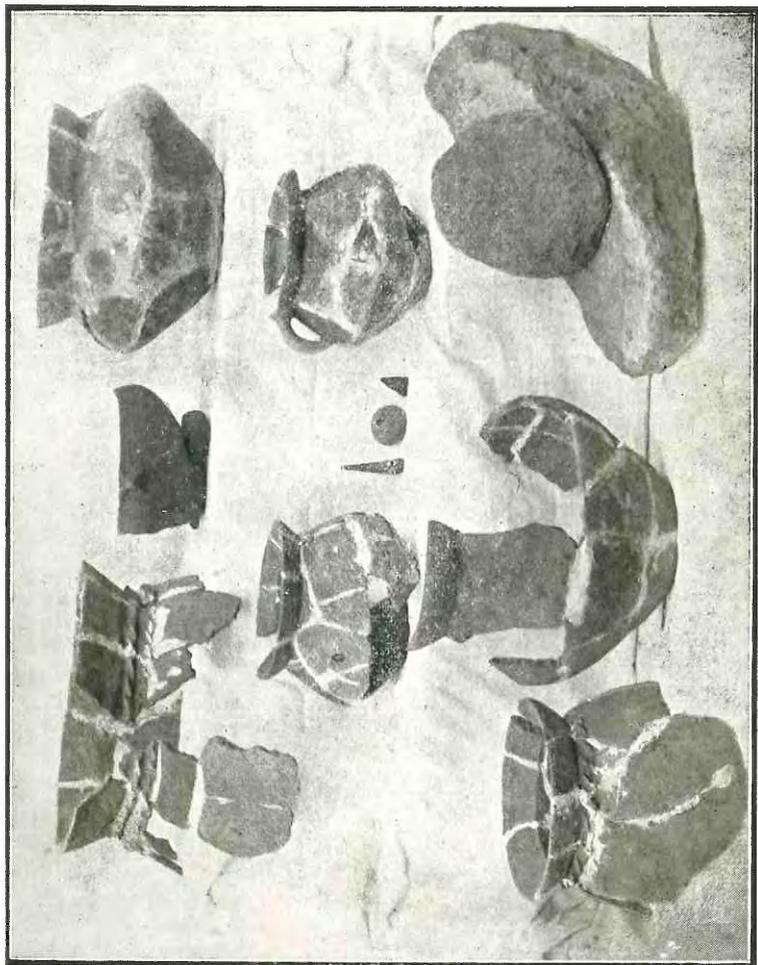
A las seis de la tarde, traspasado de frío, casi sin poderme mover por la fatiga, logré arrancarme a aquellas ruinas venerandas, tan atrayentes, tan instructivas, tan llenas de material científico; formando proyectos para en lo

sucesivo, si el Señor me da salud, es decir, si tengo mimbres y tiempo; porque el rigor de la estación no ha sido bastante a amortiguar el fuego del entusiasmo por unos estudios tan interesantes y agradables. Bajamos al cauce del río, lo atravesamos rompiendo el hielo con las ruedas del carruaje, y al calor del hogar del Sr. Gudel, tan dulce, tan placentero, comentamos las emociones del día, apuntando las notas que han servido para pergeñar este desaliñado informe.

Pensando y repensando sobre todo lo observado en estos días y compulsando los datos obtenidos en todos los poblados neolíticos de la localidad, vengo a deducir que las tres estaciones neolíticas del otro lado del río situadas en otros tantos abrigos debajo de las rocas, debieron ser aplastadas en plena vida y cuando las ocupaban sus moradores. La transformación tan radical, que las mismas han sufrido, a pesar de la eficacia de los elementos disolventes, reclama un lapso de tiempo, no menor, que el transcurrido hasta nosotros desde los tiempos de la piedra pulida.

El parentesco entre la industria de los cuatro poblados es indiscutible, aun cuando no se pueden negar los rasgos peculiares de cada uno. Las de Las Valletas son las últimas moradas neolíticas de la localidad. ¿Qué consecuencias sacamos de aquí? Pues, que los neolíticos aquellos, hartos de ir con los bártulos al hombro y de ver morir aplastados los supervivientes a los muertos por los hundimientos, primero, del Carnelario, después de San Blas y más tarde de San Pedro de Cajal, dijeron: busquemos una morada al aire libre, en la cual no estemos constantemente amenazados. Y, en efecto, transpasando el río Alcanadre, se fijaron en la explanada de Las Valletas, allí, al aire libre, con losas de canto y leños construyeron sus casas, y lograron, a la vez de estar cubiertos de la intemperie, verse libres de la terrible amenaza de constantes desprendimientos. A todo esto venían ya los metales a quitar su poderío a las armas de piedra, nos encontramos en plena Proto-Historia. Por eso la cerámica más tosca es la del Carnelario, la sigue en su perfección la de San Blas; después la de San Pedro, y por fin la de Las Valletas, en la que parecen apuntar los caracteres de la cerámica de Hallstat.

Réstame recomendar a la Corporación al benemérito Sacerdote que tenemos al frente de nuestras excavaciones.



Cerámica y piedras de moler de Las Valletas. Punzón y huesos de S. Blas el viejo. SENA (Huesca).

1870

1871

1872

1873

1874

1875

1876

1877

Necesita ante todo una bicicleta, que le facilite la comunicación con los poblados tan esparcidos y distantes, pues creo que en los cuatro días de exploración he recorrido nada menos que sesenta kilómetros. Debemos continuar proporcionándole cuantos fondos necesite; y por de pronto, procede se le consignen mil pesetas para continuar la exploración de Las Valletas y la del poblado Ibero; y después cuanto sea necesario. Pues aparte de la laboriosidad, intuición para conocer las estaciones, economía en los gastos, generosidad de su persona y de sus intereses; la lealtad para con la Academia y el Museo, le hacen acreedor a todo género de gratitud y protección. Ni una paja, ni un fragmento de cerámica, ni una lasca de pedernal reserva para sí ni entrega a nadie, a pesar de ser insistentemente o amenazado o halagado, si el Museo lo quiere o comprende que ha de hacer en él algún papel.

Finalmente, he de advertir: que todo el material no apuntado en este informe, ya de carácter neolítico, ya paleolítico, incluso la lasca del pez, no procede de excavaciones, sino de exploraciones de superficie practicadas en el monte Alto, distante de Sena cinco leguas.

No me ha sido posible complacer a nuestro digno Presidente, que solicitó de mí hiciera una visita a la Cartuja de Las Fuentes; porque ni el tiempo de que disponía, ni la temperatura eran propios para ello, toda vez que la Cartuja dista veinte kilómetros de Sena y doce o catorce de Sariñena; habiendo dejado la realización de sus deseos, que son los míos, para ocasión más oportuna.

VICENTE BARDAVÍU.

Noviembre de 1921.

Reducción geográfica de la antigua Setisa

Una de las ciudades celtibéricas, sobre cuya situación andan muy discordes los autores, es sin duda aquella, en cuyas monedas vemos escrito el nombre *Setisa*. Unos, como el Sr. Zóbel (Estudio histórico de la moneda antigua española, t. II, p. 106), la ponen en Cartagena, sin alegar razón alguna positiva, contentándose con afirmar, que “no es de presumir, que habiendo acuñado fortalezas y mansiones de escasa importancia, no haya habido casa de moneda en la que fué cabecera de los cartagineses, y segunda capital de los romanos”. Como se vé, de aní no se sigue en modo alguno, que *Carthago Nova* batiese la moneda, que lleva por leyenda *Setisa*, y por consiguiente, que la ciudad de este nombre estuviese colocada en el sitio de aquella población. La capital de los cartagineses en España batió, sí, moneda cartaginesa, probablemente desde el año 229 a 210 antes de C., (1) esto es, cuando empezaba en nuestra península la emisión ibérica; y después de conquistada por los romanos, acuñó una larga serie de monedas hispano-romanas; pero ibéricas es muy probable que no batiese, dado que fué una ciudad nueva fundada por los peños, y tomada luego por los romanos, donde cada nuevo dominador impondría el numerario propio de su nación.

Otros, confundiendo nuestra ciudad con la de *Segisa*, que cita Tolomeo entre las de la Bastetania, reducen a Sax (Alicante) la población de *Setisa*, y llaman a ésta equivocadamente *Segisa*. Pero a esto se opone la inscripción de las monedas, la cual dice claramente *Sethisa* o *Setisa*, con el carácter ibérico de la tercera letra, correspondiente a la *th* o *t* latina, como así lo reconoce el Sr. Delgado (2). Por consiguiente, aunque la *Segisa* de Tolomeo estuviese en Sax, como bien puede ser, queda todavía por averiguar dónde se hallaba *Setisa*, ciudad, como se vé, distinta de aquélla.

A nuestro juicio, quien hasta ahora más se ha aproximado a fijar la verdadera situación de *Setisa*, ha sido el

(1) Indicador manual de la Numismática Española, por Alvaro Campaner y Fuertes, p. 16.

(2) Nuevo método de clasificación de las medallas autónomas de España, t. III, p. II, p. 376.

célebre numismático D. Celestino Pujol y Camps, quien en un artículo publicado en el "Boletín de la Academia de la Historia", tomo VII, páginas 30-40, demuestra con razones muy fundadas, que las numerosísimas monedas que escriben la leyenda *Setisa*, proceden de territorio aragonés y de la actual provincia de Zaragoza; y cree además, que pudieron ser emitidas por alguna ciudad, situada a orillas del Jalón, de la cual se encuentren algún día los vestigios.

Hemos de observar sin embargo, que este ilustre autor, siguiendo la denominación, que por error dan muchos a nuestra ciudad, la llama *Segisa*, siendo así que el verdadero nombre, que está inscrito en sus monedas, es *Setisa*, como hemos probado; y es manifiesto por otra parte, que el docto anticuario no trata de determinar el sitio de la *Segisa* de Tolomeo, que evidentemente se halla en la Bastetania, sino el de otra ciudad muy distinta, pues lo establece en región tan distante de los Bastetanos, como es la provincia de Zaragoza.

Expuestas ya las diversas opiniones sobre la situación geográfica de la antigua *Setisa*, vamos a dar brevemente sobre la misma nuestro humilde parecer. Ante todo queremos hacer notar, que, como ya insinuamos antes, la tercera letra ibérica del nombre *Setisa* corresponde a la *th* o *t* latina, y este valor es el que le dan todos los numismáticos modernos, siempre que la hallan en las inscripciones de las diversas monedas ibéricas de nuestra península como puede verse en Zóbel, en el lugar citado, páginas 4, 6, 8, 10; de donde inferimos que también en la leyenda de las piezas de *Sethisa*, hay que darle por fuerza este valor, y por tanto, que en ellas la inscripción dice evidentemente *Sethisa* (1); en castellano *Setisa* y no *Segisa*, como algunos han pretendido.

Esto supuesto, veamos si por la leyenda de las monedas de *Setisa*, podemos rastrear su aproximada situación. Sabido es, que en las monedas celtibéricas, además de la inscripción del reverso, indicadora del nombre de la ciudad en que se acuñaron, suele haber muchas veces en el

(1) En los alfabetos ibéricos publicados, v. gr. en el de Espasa (Diccionario enciclopédico, t. 4. p. 57), se pone siempre *th*, como valor de la tercera letra ibérica de *Setisa*, la cual letra, figurada con diversas formas, no es otra cosa, que la *th* del antiguo alfabeto griego, como puede verse en el diccionario citado. En cambio, por dicha letra ibérica, jamás se ha representado el sonido *g*, al cual corresponde otro signo o carácter muy diferente, tanto en el alfabeto ibérico, como en el griego. V. Espasa l. c. Por lo demás es sabido, que la *th* fácilmente se cambia en *t*, por ser ambas consonantes de un mismo grado, esto es, dentales.

anverso otra leyenda, llamada *omonoica*, consistente en la primera o primeras letras del nombre de una o más poblaciones no muy distantes, con las cuales aquella ciudad tenía establecida alianza monetaria.

Ahora bien, en el anverso de algunas monedas de *Setisa*, hay dos letras ibéricas, correspondientes a la *T* y a la *B*, que son iniciales de los nombres de dos poblaciones, *Tárraga* (Tierga) (1) y *Belia* (Belchite), con las cuales aquella ciudad había formado alianza monetaria. Esto nos indica, que *Setisa*, estaba situada entre estos dos pueblos aliados suyos, los cuales, por ser sus confederados, no distaban mucho de ella. Sentado lo dicho, a unos 12 kilómetros más abajo de Tierga, y a alguna mayor distancia de Belchite, nos encontramos con la villa de Sestrica. ¿Estaría situada junto a este pueblo la *Setisa* de las monedas celtibéricas? Esta es nuestra opinión, que vamos a exponer brevemente.

En primer lugar, el mismo nombre de Sestrica no es más, a nuestro parecer, que la palabra *Setisa*, algo modificada por el transcurso del tiempo, con sólo el aditamiento de una *s* antes de la *t*, y una *r*, después de la misma, análoga modificación a la que hallamos sufrida por la voz *Barbatania* (Barbastro) (2). El cambio de la *s* de la última sílaba en *c*, es muy parecido al que experimentó la doble *s* de *Nabrissa*, al convertirse esta palabra en *Lebrija*.

En segundo lugar, no se puede desconocer, que junto a Sestrica hubo antiguamente una población, si se atiende a los datos que ha tenido la amabilidad de comunicarnos el ilustrado Sr. Cura Párroco de dicha villa, D. Doroteo Lamana.

Entre sus habitantes es tradición, que a un kilómetro de Sestrica estuvo situado un pueblo antiguo, en el término que hoy se llama *Val de Calima*; y al espacio que ocupaba dicha población, se le suele llamar *El Campo*, como para indicar que es éste un campo especial y notable, digno de que se perpetúe su memoria de generación en generación; y no por otra causa sin duda, sino porque allí estuvo el sitio de la primitiva Sestrica, esto es, de la antigua *Setisa*.

Véanse en dicho campo multitud de construcciones derruidas y se halla inmensa copia de cerámica antigua,

(1) Sobre la reducción de *Tárraga* a Tierga, v. el «Boletín del Museo Provincial de Bellas Artes», de Zaragoza, n.º 4, p. 25 55.

(2) V. el «Boletín de la Academia de la Historia»; t. 75, págs. 131 - 142.

de la que se ha extraído gran cantidad, como también de piedras de edificios, restos vetustísimos de las viviendas de los celtíberos.

Varias veces se han hecho excavaciones en dicho lugar, no precisamente de investigación arqueológica, sino más bien, a lo que parece, con el fin de utilizar el mucho material de construcción que allí se encierra, del cual ha aparecido tan extraordinaria abundancia, que no se puede dudar en manera alguna, haber existido en dicho sitio una ciudad antigua bastante populosa. La eminencia que ocupa el mencionado campo, que dista unos tres kilómetros del Jalón, y cuya deliciosa vega domina enteramente, nos está asimismo diciendo con bastante claridad, que allí existió, en remotas edades, un pueblo de celtíberos, pues éstos solían elegir las alturas para sus moradas, con el fin de fortificarse y defenderse de sus enemigos.

A juzgar por la abundancia y variedad de monedas celtibéricas que emitió *Setisa*, parece que tendría bastante importancia, pues nada menos que doce especies distintas presenta el Sr. Delgado, en su obra citada, y aún algunas más añade el Sr. Zóbel. De entre ellas las hay que tienen tipos enteramente iguales a los de las piezas de su vecina *Tárraga*, que son, en el anverso dos delfines con la cabeza dirigida hacia arriba, uno a cada lado del busto; y en el reverso, un jinete con lanza en ristre, cuyo caballo se apoya sobre una línea, debajo de la cual está la leyenda. Esta igualdad de tipos entre las monedas de entrambas ciudades, es señal evidente de que *Setisa* estaba situada a no mucha distancia de *Tárraga* (Tierga), lo cual concuerda de todo en todo con la posición que le hemos atribuido.

Por las razones que hemos expuesto, juzgamos que hay solidísimo fundamento para afirmar que la antigua *Setisa* tuvo su asiento en tierra de Aragón, en la provincia de Zaragoza, y junto al lugar que hoy ocupa la villa de Sestrica.

No queremos poner fin a este artículo sin hacer notar que no hay que confundir a *Setisa*, con otras dos poblaciones antiguas de parecido nombre, *Segia* y *Setia*. A *Segia* la reduce el Sr. Delgado, con la generalidad de los numismáticos, a la actual villa de Egea de los Caballeros, y su mismo nombre está confirmando la verdad de semejante reducción. Por las muchas especies de monedas celtibéricas que batió, dedúcese que debió de ser esta población de bastante importancia en la antigüedad. Plinio, la

coloca en la categoría de ciudad estipendiaria, perteneciente al Convento Cesaraugustano, y a sus moradores los llama *Segienses* (1). Con *Segia* confunden equivocadamente, otra ciudad muy distinta, llamada *Setia*, puesta por Tolomeo (2) entre los Vascones de la que se conserva una moneda hispano-romana, por la cual convéncese con evidencia ser este pueblo diverso de *Segia*. En el anverso de dicha moneda vése una barca, y en el reverso ocupa toda el área la siguiente inscripción: MVN (icipium) HIBERA SETIA. El tipo de la barca, y el sobrenombre de *Hibera*, que dieron los romanos a *Setia*, manifiestan con claridad, que esta población estaba situada cerca del Ebro. Precisamente por su proximidad a este río, lleva también *Ilercavonia* (Amposta) el calificativo de *Hibera*, como vemos en sus monedas, en cuyo reverso hay asimismo una barca. Todo esto indica patentemente que *Setia* se ha de reducir a una ciudad, que esté cerca del Ebro; y como Egea está a gran distancia de dicho río, en modo alguno corresponde a ella dicho municipio romano. Como éste, por otra parte, según Tolomeo, pertenecía a los Vascones, que a ambas orillas del Ebro se extendían sólo hasta *Alavona* (Alagón), y la sobredicha moneda suele atribuirse generalmente a la región de las Cinco Villas, creemos con mucho fundamento que a ningún otro pueblo actual corresponde con más exactitud la reducción de *Setia*, que a la villa de Tauste, que se halla situada muy cerca del Ebro, está enclavada en el territorio de las Cinco Villas, y es, además, población antiquísima. Monedas ibéricas acuñó *Setia* en grande abundancia, y por sus tipos se pone claramente de manifiesto, que estuvo asentada junto a un río, pues en el anverso hay tres delfines, tipo que caracteriza al numerario de los pueblos próximos a los ríos. La leyenda de estas piezas es *Sethis* (3), de donde formaron los romanos el nombre *Setia*. Con el decurso de los siglos, se cambió este vocablo en *Tauste*, mudándose la *S* inicial en *T*, y alterándose las vocales.

Con esto queda demostrada la diferencia entre *Segia* y *Setia*, y su distinción de *Setisa*, poblaciones todas antiquísimas del que fué más tarde esclarecido reino de Aragón.

JOSÉ MARÍA MONSERRAT, S. J.

(1) Hist. Wat., lib. III, c. IV.

(2) Geogr. lib. II, cap. VI.

(3) En varias de estas monedas se lee *Setisken*, pero hay que observar que la sílaba *ken* no es más que un sufijo, que añadido al nombre *Sethis*, da la significación de moneda de *Sethis*.

DISCURSO

leído por el Ilmo. Sr. D. Juan Fabiani y Díaz de Cabria
en su ingreso en la Real Academia de San Luis.

EXCMO. SR.:

SRAS. Y SRES.:

Vengo, por iniciativa y acuerdo vuestro, a compartir las tareas de esta Real Academia, por tantos motivos ilustre e ilustrada; desde mi modesto plano de apasionado de las Artes, me eleváis hasta el doctoral asiento que denota un magisterio que nunca ejercité y del cual no hice profesión jamás.

Gracias, rendidas gracias doy a todos los que, en buena hora para mí, me favorecisteis con tan preciada distinción, graciosamente otorgada por vosotros, espontáneamente concedida, puesto que no lo solicité ni jamás pude soñar con merecer honor tan extraordinario. Vuestro fué el acuerdo; vuestra será la responsabilidad si no acertásteis en el juicio, en esta ocasión sobradamente benévolo.

Y no he de poner reparos a vuestra designación, que tanto me enaltece, con estudiada y falsa modestia que, en el presente caso, tendría todo el carácter de desconsideración y agravio, por mi parte, a la doctísima Corporación que me llamó a su seno. No seguiré sendero tan trillado en actos cual el que estamos celebrando.

Reconocido a la honra que recibo, procuraré con empeño y entusiasmo hacerme digno de la Academia y de vosotros; que nada hay que valga ni pague mejor la gratitud debida, que acudir solícito y sin condiciones al llamamiento de la amistad y al requerimiento del deber y trabajar por el acrecimiento de una Corporación tan ilustre como lo es la Real Academia de Nobles y Bellas Artes de San Luis, de Zaragoza.

Por esta vez, no ha sido la muerte la que causó la vacante que vengo a ocupar. D. José Galiay, artista meritísimo, marchó a la Corte en busca de más ancho campo para sus aficiones, dejando en la Academia el puesto que vuestra bondad me otorgó; pero Galiay era peritísimo dibujante, artista distinguido; sus obras han recibido sanción bien lisonjera, al paso que yo...

Mi antecesor, recibe, en Madrid, el aplauso que merece; esta Real Academia le desea muchos lauros en su vi-

vir de artista; yo, aspiro tan sólo a ser su digno continuador en el seno de la Corporación.

Mas no puedo ahora dejar en olvido una fecha triste para esta Academia. El día 12 de Octubre de 1912, dejó de existir aquel venerable sacerdote, honor del Cabildo Cesaraugustano, lustre de la Academia de Bellas Artes, D. Francisco de Paula Moreno y Sánchez. Su solo nombre resume en sí el acontecimiento más interesante de cuantos se recuerdan de la conmemoración de la epopeya zaragozana; la Exposición de Arte retrospectivo, tuvo en el académico Sr. Moreno, en 1908, su más excelso organizador. Admiración de propios y extraños, fué aquella plástica demostración de lo que fuera el arte español y aragonés en los pasados siglos, y admiración de todos fué también la labor ímproba que realizó el llorado académico, de autoridad y prestigios envidiables.

¡Sirvan estas pobres palabras mías de recuerdo para su grata memoria, y su labor admirable e incansable, de ejemplo para todos!

Designado por vosotros para ocupar puesto en la Sección de Música, de tan excelso arte habré de hablaros, siquiera por pocos momentos, para cumplir el precepto que semejante deber me impone en este acto. Y lo haré gustoso y cumpliré mi cometido lo mejor que pueda, lamentando tan sólo que mi escaso valer no responda a cuanto en derecho debéis exigirme; otro cualquiera que no fuera yo, os diera lección provechosa. Básteos mi buena voluntad y otorgadme vuestra benevolencia, que barto he de menester, y ¡manos al asunto! Ya que no otros méritos, quisiera el de la brevedad, para que no sufráis cansancio.

Cortés, ante todo con tan selecto auditorio, me he procurado una colaboración que habrá de satisfaceros.

Pilar Bayona, ese encanto de artista, a la cual profeso cariño entrañable, extensivo del que desde mi infancia profesé a sus afortunados padres, se prestó gustosa a ayudarme en la ahora facilísima empresa de haceros amena e interesante sesión; y Pilar, con su arte, con su maestría, con su genio portentoso, os hará gozar la inefable dulzura, el deleite incomparable de escuchar unas cuantas composiciones de maestros españoles, ya que de intento he de hablaros acerca de

Algo de Música y músicos españoles

Este es el tema que me propuse y en él hemos de entrar para no fatigaros con más preámbulos.

Fuera pretencioso que yo viniera aquí a descubrirlos a Haydn el madrugador, portentoso y atildado músico húngaro; a Mozart el piadoso, como le llama un celebrado escritor francés, que a los 18 años tenía producidas más de doscientas obras, todas importantes; a Glück, a Wagner, a Berlioz, a Mendelsohn... No; no es ese mi intento.

Obra interesante y de vulgarización sería dedicar esta sesión solemne al estudio de cualquiera de los grandes clásicos de la Música, pero con ello no llenaría mi propósito de ahora; quiero ocuparme de lo nuestro, de nuestros compatriotas, dedicando un recuerdo a cuantos esmaltaron el arte español con su feliz ingenio y con su talento soberano, al mismo tiempo que nos detenemos por breves instantes en el comentario de nuestro arte patrio.

Porque tenemos arte nuestro, arte español; y puesto en razón y muy justo es que lo vayamos conociendo y vulgarizando para admirarlo cada día más. Y así como en algún tiempo la escuela italiana logró el predominio del teatro y la alemana llenó el mundo con sus concepciones clásicas, que sus denodados campeones hicieron progresar sin descanso, y los franceses han tratado de crear su escuela y su arte, nosotros, los españoles, sin casi saberlo y sin ambicionarlo apenas, nos podemos envanecer con nuestro arte, arte propio, personalísimo, característico y tan fecundo que causa asombro. ¡Lástima que no vayan del todo equilibrados lo potente de la Musa y la inspiración con la técnica y los procedimientos de composición!

Por fortuna, las gentes se van enterando de que existe música española, rica, espléndida, original y bellísima, y hoy ya se escribe y se perora acerca de ello, poniéndola en parangón con otras escuelas; y obras de autores españoles figuran en los conciertos y en las bibliotecas de los eruditos y aun de los meramente aficionados.

Y tenía que suceder así; nuestro carácter predominantemente latino y romántico en grado sumo, poético y soñador, habría de ser blanda cera en la cual se grabase toda suerte de influencias artísticas. Pero, a pesar de ello

y sin desconocer que nuestros compositores siguieron el rumbo de su tiempo, como era lógico que así sucediera, tiempo andando, de todo su conjunto, rompiendo moldes y aún dentro de la corriente manera de componer y armonizar, surgió el alma nacional bien hallada en el barro honradísimo del pueblo que supo guardar las mieles de su arte ingenuo y exquisito y sin igual en la tonadilla, la castiza y típica tonadilla, mal tratada por los pedantes del siglo XVIII y principios del XIX, mostrándose con esto que, efectivamente, existe música nacional, música española, característica y bien definida, música que al ser estudiada y comprendida por los eruditos, y conocida de todos y acallados los prejuicios de los necios y extranjeros, según el último figurín, va tomando vuelos insospechados y cada vez más elevados, constituyendo una escuela típica y sin otras influencias que las peculiares a todas las Bellas Artes, en todos los pueblos y en todos los tiempos.

Al llegar a este punto y meditando acerca del tema que me propuse, quise entretener vuestra atención dejándome llevar por mis aficiones hacia un campo poco explorado aun entre nosotros, cual es la investigación y estudio de los músicos españoles de los pasados tiempos, especialmente de la época del Renacimiento florentino; pero ello me detendría mucho y os causaría molestias y cansancio que deseo evitaros; más modesto mi propósito, sólo ansío que estas pobres cuartillas, escritas al correr de la pluma, os sirvan de estímulo para conocer, y conociéndolo se despierte en vosotros el entusiasmo fervoroso que merece el arte español.

La Música, en España, arranca del mismo origen que en todos los pueblos; nace en el alma del hombre que siente la necesidad de exteriorizar sus sentimientos. La palabra no basta, a veces, o no es adecuada manera de expresión para el hombre, y surge el canto como salutación universal de la Naturaleza a su Creador; la placidez del campo, la poesía del bosque, la grandeza de la montaña, la inmensidad del mar, el encanto de la aurora y la melancolía de la tarde, el canto de las aves y hasta el rugido de las fieras, despertaron en el hombre una ansiedad de expresión adecuada, que la halló en el grito y en el canto, y no bastándole esto, su ingenio ideó el instrumento, que la habilidad fué perfeccionando. Aquí, como en todas partes, esta es la evolución; aquí, como en todos los pue-

blos, el canto reunió a los hombres en las tribus para entonar alabanzas o para rugir la pelea. La canción de la muchedumbre para completarse requería la percusión de objetos que por su sonoridad obligaran a la unidad, ya que sin esto todo fuera confusión y griterío; toscamente grabados en piedra y por pinturas murales llegó hasta nosotros la noción de cómo fueron aquellos instrumentos sencillos, como sencilla y primitiva era la civilización; en España, más que en pueblo alguno, puede estudiarse esta interesante materia de la historia del arte musical; fueron varias las civilizaciones, varios los pueblos que dejaron su huella y su especial carácter en las Artes todas.

Curiosa es la relación de instrumentos que se usaban en los siglos XIII y XIV, según se consigna en documentos literarios de la época.

Instrumentos de cuerda.—Vihuela de arco, vihuela de péndola, vihuela de mano, rabel, guitarra morisca, guitarra latina, sinfonía, mandurria, giga, salterio, lanal, Rote o manuderota, arba o arpa, cítola, viola.

Instrumentos de aire.—Trompeta, trompa de París, albuque, camno entero, medio camno, caramillo, zampónna, dulcema, albagon, órgano, odrecillo.

Instrumentos de percusión.—Tamborete, atambor, pandereta, sonajas.

Quien guste de esta clase de conocimientos, puede leer la *Organografía musical antigua española*, del eminente músico y musicógrafo D. Felipe Pedrell (edición de 1901. Barcelona).

Elemento poderoso para el cultivo y desarrollo de las Bellas Artes, ha sido la fe religiosa. Nada como los Salmos y la Liturgia para la inspiración del artista; la inmensa emotividad del alma, ante el Ara Santa que eleva los corazones a las altas regiones y el pensamiento a Dios, son fuente inagotable para el Arte.

España, pueblo creyente, las letras y las ciencias, las artes y la música, encuentran en el templo su más adecuado trono; los músicos, tienen el favor de los monarcas, de los prelados y de los magnates; España, pueblo guerrero, otorga protección a los juglares, trovadores y romanceros que cantan sus hazañas, iniciándose un arte peculiar que tanto ennobleció nuestro gran Lope de Rueda, músico y poeta, trovador y comediante, que difundió en nuestro país los cantos populares y "encauzó el teatro

hacia la vida popular española y revistió de galas sus coloquios, pasos y comedias". (1)

Cada uno de estos elementos, el religioso y el popular, merecen ser estudiados por separado y seguramente lo serán a medida que la cultura musical se difunda y se cobre afición a la investigación, nada fácil en esta clase de disciplinas.

Lo que sí es indudable que la música religiosa lo mismo que la popular, ha recibido influencias bien notorias de las escuelas exóticas; pero sobresale entre todas la española por su espontaneidad y gracia melódica, por su técnica especial y por su valor didáctico.

Ramón de Pareja, con el famoso ciego Francisco Salinas, entre otros de su época, dieron gran impulso al arte, iniciando procedimientos de composición que en el siglo xvii tendrán complemento y desarrollo cabal y serán fundamento de las escuelas modernas.

Los monarcas, por su parte, contribuyeron también al fomento del arte, protegiendo a los músicos.

Juan II, Enrique IV de Castilla, Pedro IV y Alonso V de Aragón, tuvieron capillas de música, formadas por notables cantores e instrumentistas, y dice un comentarista, que ellos mismos (los reyes), se vanagloriaban de tañer con perfección algún instrumento músico. En la educación de los príncipes, formaba parte el estudio de la música; así, Rui Sánchez de Arévalo, en su "Vergel de Príncipes", la considera entre "los deleytes e honestos ejercicios en que los reyes y príncipes se deben ocupar" y diciendo de ella, de la Música, que "es el ejercicio mas cordial, alegre y artificioso que alegra e esfuerza el corazón humano, excitándole a actos de virtud."

La misma reina Isabel de Castilla, sábese que tenía afición especial al divino arte.

Bermúdez de Pedrosa, en su *Historia eclesiástica de Granada*, referente a ello, escribe que Isabel la Católica "tuvo capilla de música y capellanes de honor", y Pablo Espinosa, en su *Historia de Sevilla* (1630), afirma que la reina Isabel "era amiga de los que profesaban letras y artes y así tuvo singulares minitros en ciencias y música."

Como demostración de las aficiones de aquella insigne Reina, véase la relación de instrumentos que poseía

(1) E. López de Chávarri. *Historia de la Música*, tom. I., pág. 228.

en el Alcázar de Segovia, inventario que desempolvó el ilustre Barbieri, en el prólogo de su *Cancionero musical*, de los siglos xv y xvi.

Dice así la relación que copio para regalo vuestro:

“Un ducemel para tañer metido en una caja de madera.

Un arpa de madera barnizada de amarillo.

Tres chirimías e una flauta de boj.

Un laud de costillas con un lazo labrado de mazonería barnizado de amarillo.

Un laud de costillas grande i cuerdas de cinco ordenes.

Un laud viejo, con unas atarazeas en una caja de cuero.

Dos vigüelas de arco viejas fechas pedazos.

Un laud de costillas grande.

Dos clavecímbalos viejos.

Un laud por las espaldas negro, de costillas de unas clavijas de hueso blanco e en el cuello labrado de atarazeas.

Unos órganos de hoja de Flandes viejos con sus fuelles.

Una flauta de boj con una guarnición de laton.

Una flauta de boj”.

Hasta aquí la relación referida que, como véis, es bastante numerosa, teniendo en cuenta que eran instrumentos pertenecientes a su Real cámara para su personal entretenimiento.

Y es de advertir que sólo se inventariarían en el documento, como dije, los existentes en el Alcázar de Segovia.

Para mejor comprensión, considero que debo daros noticia de cómo eran dichos instrumentos:

Ducemel.—¿Sería la dulzaina? Algunos escritores así lo afirman por el parecido del nombre, pero creemos, no sin fundamento, que mejor fuera el llamado salterio, que consistía en una caja sonora de tapas planas, sobre cuya tapa superior se extendían las diferentes cuerdas que se tocaban punteándolas, dando un sonido muy dulce, que pudo determinar la denominación de *ducemel*, dulce o melodioso.

Arpa.—No difería en su forma de las que hoy conocemos; solamente se diferenciaba por el número de las cuerdas y la clase de ellas, que no eran metálicas.

Laud de costillas.—Tenía la caja plana, por la parte de las cuerdas, y abultado por la parte opuesta; el com-

beado se hacía con piezas de madera de corte apropiado.

Clavecenvano o, simplemente, *clavecín*.—Instrumento de pequeñas proporciones, que producía el sonido por la vibración de las cuerdas punteadas con pluma, generalmente.

Organo.—Aparato pequeño, que solía tocarse sobre una mesa; de teclado y fuelles, que emitiendo aire en los tubos producía el sonido.

Otra nota curiosa puede leerse en la *Historia de los Reyes Católicos*, de Bermúdez; refiere que cuando la reina Isabel llegó al sitio de Baza, en 1489, “los moros fueron mucho maravillados con su venida en invierno, y se asomaron a todas las torres y alturas de la ciudad, ellos y ellas, a ver la gente del recibimiento y oír las músicas de tantas bastardas, clarines y trompetas italianas e chirimías e sacabuches e dulzaynas e atabales que parecía que el sonido llegaba del cielo.”

Gonzalo Fernández de Oviedo, en su *Libro de la Cámara del Príncipe Don Juan* (hijo de los Reyes Católicos), nos ofrece la siguiente nota que copio:

“Porque no sea tragedia, ni cabe como ella mi tratado, he querido concluirle en los menestriles e diferentes genero de música. Era el principe Don Juan, mi señor, naturalmente inclinado a la Musica e entendiala muy bien, aunque su voz no era tal, como el era porfiado a cantar; e para eso en las siestas, en especial en verano, yvan Joanes de Ancheta, su maestro de capilla e quatro o cinco mozos de capilla de lindas voces, de los cuales era uno Corral, lindo tiple y el principe cantava con ellos dos oras o las que les plazia, e les hacia themor e era bien diestro en el arte. En su Cámara avia clavi-organo e organos e clavecinbanos e clavicordio e vigüela de mano e vigüela de arco e flauta e en todos estos instrumentos sabía poner las manos. Tenía músicos de tamborinos y salterio e duzainas e de harpa e un rabelico muy precioso que tañía un Madrid, natural de Caramanchel de donde salen los mejores labradores que músicos pero este lo fue muy bueno. Tenía el Principe muy gentiles menestriles, altos de sacabuches e cheremías e cornetas y trompetas bastardas e cinco o seys pares de atabales...”

Cual los monarcas, príncipes y magnates, los Prelados en sus catedrales y los Abades en su Monasterios, fundaban capillas de música para dar realce y magnificencia a las ceremonias; larga fuera la lista de los eximios com-

positores que esmaltaron el arte sacro español con la luz de su inspiración excelsa.

Tomás Luis de Victoria (1540-1608), a quien puede apellidarse el Palestrina español, pues con Palestrina compitió en algunos puntos con ventaja, puede ponerse como ejemplo; este excelso músico, de recio y castizo espíritu e inflexible como artista, manifiesta su carácter y su temperamento crítico cuando escribía, refiriéndose a la música y músicos de su tiempo: "esrraron muy gravemente y por tanto han de ser censurados sin ninguna compasión, los que a un arte, por otra parte muy honesto y excogitado para aliviar los pesares y recrear el ánimo con un placer que resulta casi indispensable, lo convierten a cantar amores torpes y otros indignos asuntos."

¡Qué no dijera si hubiera alcanzado los presentes tiempos! Como dice un historiador, las palabras de Victoria son toda una estética.

El glorioso Victoria, merece por sí solo un estudio concienzudo, pero bástanos por hoy consignar su nombre y recordarlo como el timbre español más excelso.

Si del elemento religioso pasamos al popular ¡qué vastísimo campo ofrece al erudito! ¡cuánto raudal de inspiración! ¡cuánta fuente inagotable!

Al surgir las regiones, nace la canción, que es la que recoge todo el carácter local, formando con su conjunto el himno más sublime y, por la forma, el más permanente; y los dulces cantos astures, los bizarros de Euskaria, los melancólicos de Galicia, las tiernas cántigas castellanas, los albaes valencianos, las sardanas catalanas y los diversos modo de Jota, sobre las cuales impera la nuestra, la clásica y característica aragonesa, son otros himnos de la raza, cantos de amor al terruño que van unidos a cuanto tiene de noble, grande y sublime la hermosa España. ¿Son cantos patrios nacidos en nuestro solar? ¿Quiénes fueron sus autores inspirados? ¿Son canciones traídas por los invasores de las costas primero, y de las montañas, después? ¿Quién puede averiguarlo ni saberlo? Sólo sabemos que ellos son la esencia y el alma del pueblo español, formado por el conjunto de civilizaciones varias que durante siglos convivieron en nuestro solar, dejando como sello indeleble y recuerdo imperecedero una literatura espléndida y rica y un arte exquisito, arte y literatura que al acogerse bajo los brazos de la Cruz, cobran bríos, aumentan su caudal inmenso y se embellecen

más y más, adquiriendo matices y formas insospechadas y características que diferencian el arte hispano del de los demás pueblos del mundo.

Con tan honrada progeñe, con tan abundante caudal de inspiración y arte nuestro peculiar y exclusivo, tiempos hubo (y aún los hemos alcanzado) en los cuales los eruditos a la violeta, para quienes lo de casa nada vale y alaban y estiman tan sólo lo exótico, haciendo burla y desprecio de la riqueza que poseíamos, por nadie superada, siguiendo la moda imperante promovieron la invasión de lo extraño, concediéndole preferencias y exclusivas, tanto que hasta en la organización de la Escuela nacional de Música, se advierte esta influencia, imperando las escuelas no españolas; mas, a pesar del mal sistema, los músicos, artistas por temperamento, por sí solos y sin ayuda ajena, pues no abundan los Mecenas de otros tiempos, han sabido ganarse la admiración de allende la frontera, logrando que la crítica severa y justiciera haya reconocido que aquí, en España, tenemos arte propio poco explorado, nada protegido y nada explotado, cuya riqueza es inmensa, y esta justicia que se va haciendo a nuestros compositores, ha despertado en los públicos interés y agrado por conocer sus obras, que van adquiriendo la fama que merecen.

Admira, cómo los músicos españoles del pasado siglo, pudieron realizar la obra magna que ahora se va conociendo y se aplaude; su constancia y su personal esfuerzo hicieron el milagro.

Porque ahora es fácil cosa conocer los clásicos y estudiar sus obras; ediciones completas y baratas, están al alcance de todos; pero antes... ¡cuántos maestros tuvieron que hacer por sí mismos las copias de los obras que, manuscritas, andaban de mano en mano! Por eso es más admirable su labor, en la que más por intuición que por estudio directo supieron los compositores estar al tanto del progreso del arte.

Como en los demás países, tuvimos épocas de renacimiento y romanticismo y se padeció el mal gusto e imperó el diletantismo italiano, retrasando el conocimiento de las grandes concepciones que cimentara Gluck con su *Orfeo*, y entronizó más tarde Wagner en el teatro, sin que nadie, hasta el presente, le haya desposeído de su cetro, y en el arte nadie haya podido llegar hasta Beethoven el portentoso y clásico por excelencia.

Las conmociones sufridas en el pasado siglo en nuestra patria, fueron causa de la rémora que se advierte para el desarrollo de la ópera; mas, siguiendo el curso del tiempo, se sufrió en España el despotismo de la escuela romántica italiana, que tanto vigorizaron Donizetti y Rossini, y luego Verdi, dándose de lado por el imperio de la moda que enajenó el gusto de los públicos, a la canción que fué decayendo; pero no desapareció del todo, pues nuestros músicos supieron conservar el rico tesoro de la tonadilla, “lo cual—dice un autor—constituye un esfuerzo del sentimiento nacional contra la influencia extranjera.”

No poco tuvieron que luchar ante la preponderancia de la ópera italiana entronizada en el siglo XVIII, merced al influjo del famoso cantante Carlos Broschi, más conocido con el nombre de Farinelli, que tanta resonancia alcanzara en el reinado de Fernando VI. A pesar de todo, se sostuvo el genio español y al crearse la zarzuela, Gaztambide, Oubrid, Incenga y Arrieta, atrajeron la admiración y el aplauso en el pasado siglo, engrandeciendo el arte con esta su manifestación tan castiza, que luego continuaron con éxito creciente Fernández Caballero, Chapí, Marqués, Chueca, Giménez y tantos otros de vosotros conocidos, llegando en su entusiasmo y fervor a crear la ópera española con los Carnicer, Bretón, Pedrell y el mismo Chapí con otros músicos ilustres cuyos nombres saltan a los labios, que, ganosos de fama, lanzáronse sin ayuda ni protección, a una aventura de tanto empeño y dificultad.

Pléyade de compositores, en la actualidad, siguiendo la estética moderna, tomando de los cantos populares inspiración para sus creaciones, ha enaltecido y sublimado la Música española, siéndoles deudores de la fama que alcanza el arte patrio. Dígalo el genio del malogrado Usandizaga, a quien no se le ha tributado aún todo el honor que merece; Granados, desaparecido trágicamente en los comienzos de la conflagración que conmueve al mundo, y Albeniz, por no citar otros novísimos músicos que por fortuna viven y laboran constantemente sin el debido favor oficial.

Y en esta constante evolución en la que tan señalado lugar ocupa España, los artistas, con fervoroso empeño, las agrupaciones, las sociedades, entre las cuales descuellan las Filarmónicas, van realizando el conocido prin-

éipio de Guizot: “La Música, da al alma la verdadera cultura interior y forma parte de la educación del pueblo.”

Y de la Música religiosa ¿qué decir? Más atrás indicamos la importancia que alcanzó la escuela española; el nombre de San Isidoro de Sevilla, por sí solo, llena toda una época, cabiendo la gloria al insigne Prelado, de crear el canto litúrgico llamado *Isidoriano* o *Muzárabe*; los nombres de los músicos que antes cité, con los de Juan de la Encina, Cristóbal Morales y Bartolomé Escobedo, entre otros muchos, forman la legión insigne de maestros de la Música que engrandecieron la patria. Limpia, brillantísima, es la ejecutoria nuestra y como florón de ella ahí tenéis a Francisco Soto, compañero de San Felipe Neri, al cual se debe la fundación del Oratorio Congregación, que tanta fama alcanzó, dando origen a ese género de composiciones llamadas *oratorios*.

También influyeron, y cómo no, las tendencias de las escuelas en el género religioso, teniendo también periodos de esplendor y decadencia al igual que en los demás artes. Cuenta España con maestros ilustres y al recuerdo vienen los nombres de Eslava, Ledesma, Carifieta, Gimeno, Lozano, Olleta el inolvidable, entre cien más que pudieran citarse, artistas fecundos, compositores concienzudos e inspirados que ocupan señalado lugar en la historia de la música religiosa española. De intento no menciono nombres de músicos eminentes que, por fortuna, aún viven, por no omitir ni preterir a ninguno, y a los labios asoma el de alguno bien cercano a nosotros, del cual podría decirse algo que, sin ofenderse su modestia, fuera justo tributo a sus méritos admirables (1).

Pero creo que esta charla pudiera resultaros impertinente por lo pesada y monótona, y he de terminar.

Poco os ilustró quien como yo está más necesitado de aprender que capacitado para enseñar y satisfecho quedaré si estas cuartillas que os leí, escritas al correr de la pluma y sin reflexión apenas, os resultaron interesantes.

Resta sólo a mi propósito demostraros con ejemplos prácticos la certeza de cuanto sostuve en elogio de la Música española.

Fijáos bien en las obras que la eminente artista os va a hacer oír para regalo vuestro. Albeniz, Granados y Usan-

(1) D. Miguel Arnaudas, Exmaestro de Cap. de La Seo.

dizaga, supieron avalorar con los secretos de la composición moderna las canciones populares que surgen espléndidas entre las maravillas de su arte exquisito.

Pilar Bayona, poniendo su alma de artista, cierra con broche de oro esta pobre disertación.

Gracias a todos. A la Real Academia de Nobles y Bellas Artes de San Luis, por el honor que me ha otorgado, a Pilar Bayona, por su cooperación preciosa, y, a vosotros, por vuestra atención.

HE DICHO.

18 de Noviembre de 1917.

CRONICA DEL MUSEO

Son de gran importancia los trabajos llevados a cabo en el Museo de Zaragoza durante el año que acaba de finir.

En la sección dedicada a la Pintura, remoción de todas las Salas y nueva distribución de cuadros: a esto obligaba de una parte la instalación de los maravillosos retratos de Fernando VII y del Duque de San Carlos, pintados por Goya y depositados en el Museo por la Junta del Canal Imperial; de otra parte las nuevas adquisiciones de pinturas antiguas y modernas. En la Sala Primera, además de la antigua colección de primitivos ha quedado instalado un precioso retablo de San José, pintado sobre tela, al temple, en el siglo xv. En la Sala III forma centro y centro admirable, el primoroso altar de la Diputación del Reino, obra de Jerónimo Vicente Cosida (a Vallejo), altar que en otro tiempo estuvo colocado en los sótanos de la Cárcel y que hoy, aun en su pequeñez, se admira como una de las joyas más interesantes que dejó el siglo xvi en Zaragoza.

En la Sala VII ha sido colocada toda una serie de pinturas de Ahes; varias cabezas de Sorolla y diferentes retratos pintados por D. Vicente López, por Chicharro, por González y por Montañés.

La Sala VIII ha recibido diferentes cuadros modernos de gran interés; *El Príncipe de Viena*, de Moreno Carbonero; el *Torero herido*, de Carlos Vázquez, y el *Pan nuestro*, de Alvarez Sala.

La Sala de arte contemporáneo, ostenta, además de lo que ya tenía, la *Copla alusiva*, de J. J. Gárate, que ocupa uno de los centros; la colección de diez pinturas de Marcelino Unceta, pintadas para *El Pilar* (periódico) y otras varias e interesantes novedades.

La *Sala de Goya*, está en vías de preparación para recibir a sus nuevos huéspedes: Fernando VII y el Duque de San Carlos.

El *Salón de Villahermosa*, nuevamente instalado, presenta, además de los cuadros de las Hazañas de D. Alonso de Aragón, la Santa Cecilia de Juseppe Martínez, el San Francisco del Greco y varias otras novedades, estando además la Sala inmediata dedicada al gran San Pedro Nolasco de Juseppe, a los dos cuadros de José Moreno, a la Santa Cecilia, de autor desconocido, y a otras pinturas antiguas de alto interés.

Y ¿qué diremos de los grandes primitivos de los siglos XIV, XV y XVI, modernamente adquiridos? Las ocho tablas del Santo Sepulcro, pintadas en 1356 por Jaime Serra; las del hermoso retablo de Pastriz; el gran tablero de la Reina del Cielo, que lleva a sus pies el blasón del Arzobispo D. Dalmacio de Mur; las cuatro pinturas procedentes de Sigena y otras de diferentes procedencias... Para toda esta valiosísima serie, se está habilitando una de las salas del Museo arqueológico, sala que llamará soberanamente la atención de los visitantes y elevará la importancia del Museo de Zaragoza, hasta colocarlo a la altura de los primeros de España.

El Museo arqueológico, ha sufrido también completa renovación; la Sala romana, con sus vitrinas paleolíticas, neolíticas e ibéricas, y sus restos de la época romana, ha sufrido completa transformación; el gran Salón central, ya repleto de objetos, ha sido desembarazado, pasando a las galerías exteriores las grandes columnas del siglo XVI, las inscripciones lapidarias y numerosos escudos nobiliarios y varios sepulcros. De esta manera se podrá dar cabida a nuevas aportaciones que todos los días aparecen; los restos del templo de Flora, recientemente descubiertos en lo que llamaban el Almudí, los constantes envíos procedentes de las excavaciones que en Sena está realizando la Real Academia de San Luis; las pinturas murales de Velilla de Ebro; los preciosos escudos nobiliarios, procedentes de Veruela, obra de cerámica valen-

ciana del siglo XVI; el cenotafio de la Condesa de Barcelós procedente del Monasterio de Sigena.

Sobre esta adquisición que eleva considerablemente el valor de la serie arqueológica zaragozana, debemos decir dos palabras.

La vertiente bastante pronunciada de la parte superior de la caja, presenta la figura de una noble dama, ricamente vestida, adornada con magnífico collar de oro y preciosas joyas, apaciblemente dormida en el sueño eterno. Es la nobilísima señora D.^a María Ximénez Cornel, dama que acompañó en Portugal y sirvió a la excelsa reina, Infanta de Aragón, Santa Isabel, y allí casó, en 1308, con el Conde de Barcelos, hijo del famoso rey D. Dionis.

Muerto el Conde, hacia 1354, regresó D.^a María a Aragón y retiróse al Monasterio de Sigena, entonces presidido por D.^a Beatriz Cornel, hermana suya; y allí acabó sus días, en 1355.

La caja mortuoria, descansa sobre primorosas mén-sulas doradas, las cuales ostentan blasones de Cornel y de Martínez de Luna; la caja, es dorada también, con dibujos que imitan los ricos brocateles de la época.

Es adquisición esta de primer orden para el Museo de Zaragoza.

La Sociedad Económica, con alto patriotismo y amor al arte, ha hecho el depósito de tres lienzos pintados; uno de ellos presenta gran interés.

Nada decimos del magnífico retrato de D. J. T. Calomarde por estar a él dedicada la primera página de este BOLETÍN.

NECROLOGIA

Don Francisco Pradilla y Ortiz

Con el número primero de nuestros artistas aragoneses figuraba desde el año 1882 (8 de julio) en nuestra serie académica de *Honor y Mérito* el Sr. D. Francisco Pradilla y Ortiz, nacido en Villanueva de Gállego, en la calle del Paso, núm. 42, el 24 de julio de 1848, hijo de

nuestra antigua Escuela de Estudios de Arte, de la cual brotaron tantos y tan eximios pintores.

Ancha estela de luz ha dejado el Sr. Pradilla en nuestra sociedad contemporánea con obras famosísimas como “Doña Juana la Loca” y “Rendición de Granada.”

En 1881 fué nombrado Director de la Academia Española de Roma, cargo al que renunció dos años después. Trabajó siempre con una constancia extraordinaria, dando pruebas de gran fecundidad. Entre sus innumerables producciones merecen citarse además el “Canal de Venecia”, el “Rastro de Madrid”, “Dolor”, “Posada gallega”, “Recuerdo de Capri” y otras y otras que sería prolijo enumerar. Entre sus obras decorativas, merecen citarse los techos del Palacio de los Marqueses de Linares.

Era individuo de número de la Academia de San Fernando.

El Ayuntamiento de Zaragoza hizo constar en acta su duelo por la muerte del eximio artista y aplicó su nombre a una de las calles de la ciudad.

La Academia de San Luis tomó el acuerdo de dedicarle una lápida que ha de colocarse en la casa en que nació del pueblo de Villanueva.

Su entierro fué presidido por S. M. el Rey Alfonso XIII.

Don Alejo Pescador y Saldaña

Nuevo dolor y nuevo vacío se ha producido en las filas de nuestra Academia. En Septiembre, falleció el hombre bondadoso por excelencia, el artista modesto hijo de toda una progenie de artistas, algunos de los cuales por sus méritos y por sus aptitudes nos han pertenecido, han formado parte de esta familia artística denominada Academia de Nobles y Bellas Artes de San Luis.

Era el Sr. Pescador miembro de número de la Corporación desde el año 1896, habiendo sido electo el 12 de enero y habiendo ingresado en ella el 11 de octubre, en la vacante dejada por el músico Sr. D. Agustín Pérez Soriano.

Antes que D. Alejo, había pertenecido a la Academia D. Mariano Pescador, su padre, nombrado profesor de la Escuela por R. O. de 6 de septiembre de 1850.

Estuvo dedicado nuestro desaparecido compañero, durante muchos años, a la pintura escenográfica y de su

habilidad y arte quedan seguramente multitud de obras en nuestros teatros.

En nuestro Museo figura alguno de sus lienzos, el del "Ángel caído", aunque no se halla expuesto al público por escasez de locales.

Descanse en paz el tan modesto como inspirado artista. Sus grandes virtudes seguramente le han ganado el Cielo.

Movimiento académico en 1921

Honor y mérito

Socio eminentísimo: Emmo. Sr. D. Juan Soldevila y Romero, Cardenal-Arzbispo de Zaragoza, electo en 20 de Marzo 1921.

Roma.—Socio de Honor y mérito: Sr. D. Mariano Barbasán Lagueruela, pintor, electo en 20 Noviembre de 1920.

Socios correspondientes:

Zaragoza.—D. José Pueyo Ledesma, electo en 23 Enero 1921.

Madrid.—D. Pascual Bravo, Arquitecto, electo en 23 Enero de 1921.

Uncastillo.—D. Jesús Fernández Oliva, Médico, electo en 15 de Febrero 1921.

Albatala.—D. José M. Ribera, Abogado, electo en 24 Abril de 1921.

Oxford.—D. Fernando Arteaga, Catedrático, electo en 15 Mayo 1921.

San Sebastián.—D. Alfonso Delgado Castilla, electo en 15 Mayo 1921.

Badajoz.—D. Antonio del Solar, Delegado regio de Bellas Artes, electo en 14 Mayo 1921.

Valencia.—D. Francisco Almenar Quindrá, electo en 15 Mayo 1921.

Sena.—D. Manuel Nasarre, electo en 15 Mayo 1921.

Valtorres.—D. Juan Antonio Jimeno Minguijón, electo en 26 Junio 1921.

Zaragoza.—D. Emilio Ostalé Tudela, electo en 26 Junio 1921.

Zaragoza.—D. Joaquín Cabero Schar, Conde de Gabarda, electo en 26 Junio 1921.

Bilbao.—D. Ernesto Pérez Orué, Pintor, electo en 26 Junio de 1921.

Bilbao.—D. Antonio de Guezala, Pintor, electo en 26 Junio de 1921.

Bilbao.—D. Ricardo Arrué, pintor esmaltista, electo en 26 Junio 1921.

Bilbao.—D. Gregorio Ibarra, Presidente de la Asociación de Arte, electo en 26 Junio 1921.

Zaragoza.—Excmo. Sr. D. César Ballarín Lizarraga, Ex-alcalde, electo en 23 Octubre 1921.

Zaragoza.—Excmo. Sr. D. Patricio Borobio y Díaz, Cate-drático, electo en 23 Octubre 1921.

Zaragoza.—D. Mariano Baselga Ramírez, Director del Banco de Crédito, electo en 23 Octubre 1921.

Zaragoza.—D. Francisco Blesa Comín, Ex-alcalde, electo en 23 Octubre 1921.

Zaragoza.—D. Juan Buset y Corbera, Oficial de la Legión de Honor, electo en 23 Octubre 1921.

Zaragoza.—D. José Selma Ballester, Ex-alcalde, electo en 23 Octubre 1921.

Roma.—D. Hermenegildo Esteban, electo en 20 Noviembre de 1921.

Madrid.—D. Manuel Garnica Serrano, electo en 20 Noviembre 1921.
